

Res. H. N°

0638-26-

SALTA,

20 MAYO 2026.

Expte. N.º 4.005/26

VISTO:

El pedido realizado por la Dra. María Mercedes QUIÑONEZ, Decana de la Facultad de Humanidades, mediante el cual solicita el reintegro de los gastos realizados por el **servicio de sonido para la Cuarta Marcha Federal Universitaria**, realizada el día 12 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

QUE la Dra. QUIÑONEZ presenta factura C N.º 00002-00000378, emitida por la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad, por el monto de **PESOS CIENTO SIETE MIL CON 00/100 (\$ 107.000,00)**, en concepto de Aporte Económico para el sonido de la Cuarta Marcha Federal Universitaria, debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la mencionada factura fue abonada por la Dra. QUIÑONEZ, con sus propios fondos;

QUE la Señora Vicedecana, Lic. Marcela Amalia ALVAREZ autoriza el reintegro solicitado con imputación a la partida **Rentas de la Propiedad** de esta Dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

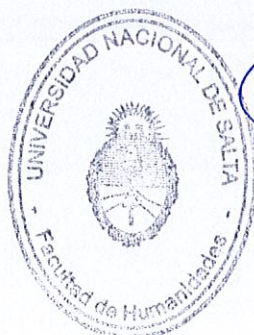
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR a la Dra. María Mercedes QUIÑONEZ, DNI: 25.069.776, la suma total de **PESOS CIENTO SIETE MIL CON 00/100 (\$ 107.000,00)**, con motivo del pago del servicio de sonido para la Cuarta Marcha Federal Universitaria, realizada el día 12/05/2026. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2026 de esta Dependencia, y en el orden interno a la partida **Rentas de la Propiedad (S.S. Unidad 027-011-001)**. -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
ma/Jae. -

LIC. MERCEDES MERCEDES PAGNO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



LIC. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa